

Cuestionario general de aplicación para candidatos a la Suprema Corte de Justicia
(Febrero 2019)



**Consejo Nacional de la Magistratura
de la República Dominicana**

➤ **Lea primero**

Este cuestionario debe ser completado en idioma español.

Lea todo el documento antes de comenzar a completarlo.

Complete las preguntas como le es indicado.

El Consejo Nacional de la Magistratura podría tomar una decisión sobre su aplicación basándose en la información que usted proporcione en este cuestionario. Por lo tanto, asegúrese de anexar toda la documentación relevante según lo solicitado.

Es mejor explicar por qué usted responde una pregunta o no posee un documento que someter una/o falsa/o. Su aplicación podría ser rechazada automáticamente si miente o se abstiene de proveer información relevante e incluso podría ser sujeto a persecución penal si utiliza documentos falsificados.

Parte 1 Acerca de usted

1.1 Nombre (s) (como aparecen en su cédula)>>>

Marcos Antonio

1.2. Apellido (s) (como aparecen en su cédula)

Cruz García

1.3 Otro (s) nombre (s) (cualquier otro nombre por el que se le conozca o se le haya conocido>>>>>

N/A

1.4 Género (marque con una cruz (X) la casilla relevante)

☒ Masculino ☐ Femenino

1.5 Estado marital (marque con una cruz (X) la casilla relevante)

☐ Soltero(a) ☒ Casado(a) ☐ Concubinato

☐ Divorciado(a) ☐ Separado(a) ☐ Viudo(a)

1.6 Número de Cédula de Identidad y Electoral.

0010169865-2

1.7 Fecha de nacimiento (día/mes/año - edad>>

21-12-1960

-

1.8 Lugar de nacimiento

Santo Domingo

1.9 País de nacimiento >>>>>>>>>>>>>>>>

República Dominicana

1.10 Nacionalidad(es)

Dominicana

1.11 Posee usted, o ha poseído otra nacionalidad/ciudadanía? Marque con una cruz (X) en el cuadro relevante.

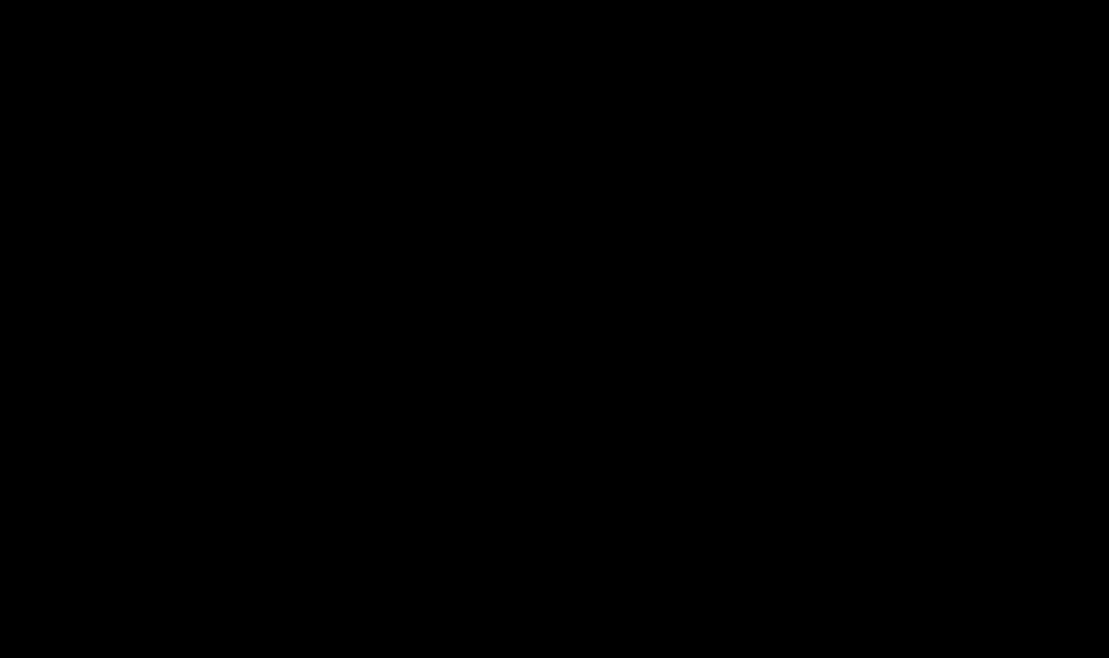
☒ Sí ☐ No Si la respuesta es "Sí" de detalles>>>

Costarricense

Parte 2 Detalles para contactarlo

2.1 Dirección residencial y código postal >>>> 2.2 Cuánto tiempo tiene viviendo allí?

Parte 3 Acerca de su familia



--	--	--

3.11 Vive(n) su cónyuge/pareja e hijo(a)/s en
su residencia con usted? >>>>>>>>>>>

☒ Sí ☐ No

Parte 4 Información académica y servicio comunitario

4.1 Institución donde concluyó estudios
primarios (Nombre, ciudad y año) >>>>>>>>>

Liceo Estados Unidos de América,
Santo Domingo, 1977

4.2 Institución donde concluyó estudios secundarios (Nombre, ciudad y año)

Liceo Fabio A. Mota, provincia Santo Domingo,
1979

4.3 Título(s) de grado universitario
(Licenciatura o equivalente) >>>>>>>>>>>>>

Lic. en Administración de Empresas

Lic. en Derecho

4.4 Institución y fecha de titulación (mes/año) e índice académico (especificar escala).

Universidad Tecnológica de Santiago 01/1990

Índice: 3.5 de 4
UNICARIBE 07/2004
Indice: 3.72 de 4

4.5 Título(s) de post-grado (Maestría) >>>>>

Mestría en Alta Gerencia

Maestría en Ciencias Políticas

Maestría en Derecho Penal, pendiente de tesis
Maestría en Relaciones Internacionales, tesis
pendiente
Maestría en Derecho Constitucional

4.6 Institución y fecha de titulación (mes/año)

Instituto Tecnológico de Santo Domingo,
03/1996

Universidad Pedro Henríquez Ureña, 11/2009
Universidad Autónoma de Santo Domingo

Universidad Pedro Henríquez Ureña

Universidad de Castilla La Mancha

[illegible]

No

4.8 Institución y fecha de titulación (mes/año)

No

4.9 Ha realizado estudios especiales sobre asuntos constitucionales, electorales o de derecho público? *Especifique cualquier programa académico no mencionado en las preguntas 4.3, 4.5 y 4.7.* >>>>>>>>>>>>>>>>>>>

Maestría en Derecho Constitucional y Derecho Público

Maestrante en Derecho Electoral y Procesal Electoral

4.10 Institución y fecha de titulación (mes/año)

Universidad Castilla La Mancha, 02/2012

Universidad Autónoma de Santo Domingo,
2018

OTROS CURSOS REALIZADOS: • Administración por Objetivo • Instructor de Empresas • Técnicas de Supervisión • Evaluación y Administración de Proyectos • Lavado de Activos y Crimen Organizado • Narcotráfico y Sistema Penal Dominicano • Administración Pública y Descentralización • Instrumentos de Pagos Internacionales • Anticorrupción (Washington, EE. UU.) • Gobierno Electrónico (Miami, EE. UU.) • Nuevos Controles Financieros (Miami, EE. UU.) • Lavado de Activos y Narcotráfico (Bogotá, Colombia; Panamá, Panamá) • El Proceso Penal (San José, Costa Rica) • Justicia Penal Juvenil (Santa Cruz de la Sierra, Bolivia) • Sistema Penitenciario (Paris, Francia; Barcelona, España) • Derecho Administrativo, Defensoría Pública, Descentralización y Finanzas Públicas, Presupuesto Gubernamental, Técnicas de Investigación Criminal. Ministerio Público y Garantías Constitucionales (Santo Domingo, República Dominicana) • Reformas del Derecho Penal en América Latina (La Habana, Cuba) • Cooperación Jurídica Internacional (Cartagena de Indias, Colombia) • Visitante profesional durante tres meses ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), Costa Rica.	
4.11 Es miembro activo de la comunidad académica docente de alguna institución de educación superior en el país o el extranjero? <i>Provea detalles de contacto de la persona responsable de su departamento >>>>>>>>>></i>	4.12 Responsabilidades académicas y fecha en las que las ha desempeñado <i>(mes/año)</i>
Universidad Autónoma de Santo Domingo. Freddy Angel Castro, Vicedecano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas	2012-2017, como docente en programas de Maestría en Derecho Penal, Relaciones Internacionales, Derecho Constitucional y Relaciones Económicas Internacionales

Universidad de la Tercera Edad. Licda. Ruth Pérez, Directora de Postgrado Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, Dr. Rufino Herguedas, Director de la Escuela de Hotelería • Docente y facilitador en cursos de grado y postgrado: diplomado, especialidad y maestría en fundaciones y universidades nacionales: Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), Universidad de la Tercera Edad (UTE) y Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA) y Universidad del Caribe (UNICARBE), en las asignaturas de: Evaluación de Proyectos, Política Exterior Comercial de los Estados Unidos, Análisis de Casos, Diplomacia y Relaciones Internacionales, Derecho Internacional, Derecho Constitucional y Procesal Constitucional, Derecho Penal, Derecho Procesal Penal, Derecho Electoral, Derecho Migratorio y Derecho Parlamentario. • Ponente en varias organizaciones académicas y profesionales sobre temas de Derecho Constitucional y Procesal Constitucional, Derecho Penitenciario, Lavado de Activos, Derecho Administrativo, Derecho Penal y Procesal Penal, Derecho Migratorio y Consular de los Estados Unidos, Canadá, y la Unión Europea, Derecho Internacional, Administración de Proyectos, Descentralización, Geopolítica, Administración y Economía.	2012-2015, como docente en el programa de Maestría en Relaciones Internacionales 1989-1992, como docente en programas de grado y Maestría en Administración de Empresas y Maestría en Derecho Internacional
---	---

4.13 Por favor, enumere las publicaciones académicas que ha realizado vinculadas a su presente aspiración. *Detalle: título de la publicación, co-autor(es) si lo(s) hubiere(n), fecha de publicación, editorial, fuente de financiamiento, cualquier premio o reconocimiento obtenido por la obra.*

CONSIDERACIONES SOBRE LA COMPETENCIA DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL, Gaceta Judicial, 03-01-2011.

Esta publicación se hizo en el marco del debate nacional sobre la facultad del Tribunal Constitucional de revisar las sentencias emitidas por la Suprema Corte de Justicia en el marco de un posible reclamo por la violación de derechos fundamentales.

4.14 Ha recibido usted algún reconocimiento o beca por alguna institución académica nacional o extranjera. *Detalle: título reconocimiento o beca, institución, fecha y lugar.*

No he recibido beca de estudio de una institucion académica, pero tampoco la he solicitado.

He recibido algunos reconocimientos por labores académica, copias de los cuales adjunto al expediente depositado.

4.15 Enumere cualquier organización cívica, filantrópica, comunitaria, social o de servicio público con la que se haya involucrado personalmente durante los últimos 12 años. *Detalle: incluyendo cualquier posición directiva que haya ocupado en las mismas, distinciones o reconocimientos públicos recibidos.*

Despacho de la Primera Dama, Dra. Margarita Cedeño de Fernández, en el periodo septiembre-diciembre de 2005, como Asesor del Proyecto Progresando, para orientar a familias en condiciones de vulnerabilidad social y económica en la toma de decisiones comunitarias.

4.16 Enumere cualquier gremio u organización académica o comunidad epistémica a la que pertenezca. *Detalle: naturaleza de la organización, ubicación y naturaleza de su participación.*

He colaborado con varias organizaciones de naturaleza académica, pero sin adherencia orgánica a las mismas.

Parte 5 Experiencia laboral, finanzas y patrimonio

5.1 ;Cuál es su situación actual? >>>>>>>>>>

- ☐ Empleado(a) a tiempo completo
☐ Empleado(a) a medio tiempo
☒ Trabajo por cuenta propia
- ☐ Desempleado(a)
☐ Retirado(a)
☐ Mantenido por
 cónyuge/pareja/familiar/otro

Abogado en ejercicio, Juez Suplente del Magistrado Presidente del Tribunal Superior Electoral y Asesor Técnico Legal de la Cámara de Diputados, con atención especial para las comisiones permanentes de Justicia, Deuda Pública e Interior y Policía.

Tribunal Superior Electoral
Cámara de Diputados

21/07/2017-Actual
08/2007- 04/2015 y 03/2016-Actual

5.6 Cuál es el teléfono de su trabajo?

info@tse.do

diputadosrd@camaradediputados.gob.do

☐ Fuerzas Armadas	☐ Medios de comunicación
☐ Banca /Inst. financieras	☐ Compañías eléctricas (generación/comercialización)
☐ Partido político	☐ Gobierno extranjero
☒ Empresa multinacional	☒ Grupo Empresarial local/extranjero
☐ Bancas o Loterías	☒ Compañías Telefónicas/Telecomunicación
☐ Gobierno Central/Local (funcionario electo)	
☒ Gobierno Central/Local (servidor público designado)	

1. Tribunal Constitucional, Letrado del despacho de la magistrada Isabel Bonilla, 2012-2015: Responsable de la coordinación de los trabajos del equipo de letrados del despacho de la magistrada Isabel Bonilla desde febrero de 2012 hasta junio de 2015.

- a) Analizaba los casos asignados al despacho;
- b) Elaboraba proyectos de sentencia relativos a los diferentes procesos que conoce el Tribunal Constitucional;
- c) Preparaba los informes de los casos que debía presentar la magistrada en el Pleno;
- d) Proponía soluciones a los casos asignados al despacho.

2. Tribunal Constitucional, Asesor Técnico Legal del Presidente, 2015-2017:

- a) Elaboraba informes para la presidencia del Tribunal;
- b) ofrecía mi opinión técnica en los casos requeridos.

3. Fibras Dominicanas, Administrador General, 2005-2009:

- a) Responsable de la dirección, planificación y control de las operaciones de la empresa
- b) Representaba a la empresa ante las instituciones comerciales, bancarias, gubernamentales y asociaciones empresariales.
- c) Organizaba mejoras en las operaciones administrativas y de producción.
- d) Implementaba sistemas innovadores y flexibles que permitían un mejor servicio y satisfacción de los clientes y la alta gerencia.
- e) Evaluaba y seleccionaba el personal para diferentes áreas operativas y administrativas.
- f) Organizaba y controlaba los planes de ventas y mercadeo de nuevos productos.
- g) Dirigía las negociaciones para la adquisición de nuevos productos en el exterior.
- h) Planeaba y ejecutaba inventarios generales.
- i) Dirigía las operaciones de comercio exterior (Importación y Exportación de mercancías).

4. CODETEL, Supervisor del Departamento de Suministro, 1990-1991.

- a) Responsable de la Secciones de Ubicación y Despacho del Almacén Central.

5. Comisionado de Apoyo para la Reforma y Modernización de la Justicia, 2000:

- a) Director Ejecutivo, responsable de la administración general y la gerencia de proyectos internacionales.
- b) Gerente Administrativo y Financiero.
- c) Organizaba talleres y seminarios para jueces, fiscales e investigadores.
- d) Coordinaba y administraba proyectos de reforma del Sistema de Justicia financiados por organismos internacionales:

. AD/DOM/99E64 "Fortalecimiento del Sistema Judicial de la República Dominicana en la Lucha Contra los Crímenes Relacionados con Drogas", auspiciado por el Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas (PENUFID), 1999 - 2002.

. BID/DOM/ATN 5415 "Proyecto de Apoyo al Sistema de Niños, Niñas y Adolescentes", financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), 1998 - 2000.

. AEI/DOM/99 "Proyectos para el Fortalecimiento de los Juzgados de Paz", financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional (AEI), 1999 - 2001.

. UE/DOM/PAIJUS "Proyecto de Apoyo Inmediato a la Justicia", financiado por la Unión Europea, 2000 – 2002. Este proyecto sirvió de puente junto al proyecto PAIRE para la implementación del Proyecto PARME, 2002 – 2007, financiado por la Unión Europea.

5. PARME "Compromiso CARMJ-PARME 2004-2005", para el fortalecimiento del Ministerio Público y el Colegio de Abogados de la República Dominicana, financiado por la Unión Europea.

6. BID-Comex 2002. Proyecto para el fortalecimiento de las PYMES en materia de comercio exterior.

6. Promese /CAL: Gerente de Farmacias del Pueblo:

a) Responsable de la administración de la Red Nacional de Farmacias del Pueblo, 2004-2005.

b) Supervisaba y organizaba inventarios de medicamentos a nivel nacional.

c) Dirigia al personal de la red nacional de farmacias del pueblo.

7. Fundación Observatorio Internacional y Legislativo, 2010:

a) Coordinador General.

b) Responsable de la dirección y planificación de las operaciones de la entidad, así como de la formulación, gestión y supervisión de proyectos.

8. Organización Internacional de Trabajo, 1989:

a) Consultor Nacional.

b) Responsable de proyectos de formación y capacitación técnica de personal para el sector de hotelería y turismo

Todos estos cargos estaban sujetos a remuneración.

5.9 Por favor indique qué otro empleo(s), trabajo(s) u ocupación(es) remuneradas desempeña actualmente o ha desempeñado con anterioridad al que actualmente posee que no indicara en las preguntas previas. *Detalle empresa u organización, fecha de entrada, duración en el mismo y remuneración.*

- a) Responsable de la dirección, planificación y control de las operaciones de la empresa
- b) Representaba a la empresa ante las instituciones comerciales, bancarias, gubernamentales y asociaciones empresariales.
- c) Organizaba mejoras en las operaciones administrativas y de producción.
- d) Implementaba sistemas innovadores y flexibles que permitían un mejor servicio y satisfacción de los clientes y la alta gerencia.
- e) Evaluaba y seleccionaba el personal para diferentes áreas operativas y administrativas.
- f) Organizaba y controlaba los planes de ventas y mercadeo de nuevos productos.
- g) Dirigía las negociaciones para la adquisición de nuevos productos en el exterior.
- h) Planeaba y ejecutaba inventarios generales.
- i) Dirigía las operaciones de comercio exterior (Importación y Exportación de mercancías).

a) Responsable de la supervisión de las operaciones generales del hotel

a) Responsable de la administracion de las operaciones en Santo Domingo, Distrito Nacional.

14 Años y 7 meses

☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar naturaleza de la participación y Registro Nacional de Contribuyente de la misma o detalles que permitan su identificación en el extranjero >>>>

--	--

5.14 ¿Cuánto dinero gasta cada mes para solventar el costo de su vida y sus dependientes? >>>>>>>>>>>

[REDACTED]

[illegible]

5.16 ¿Ha hecho usted declaración individual de impuesto sobre la renta ante la Dirección General de Impuestos Internos (DGII)?

☒ Sí ☐ No En caso de respuesta "Sí" detallar fechas de sus últimas tres (3) declaraciones y anexar copia documentación certificada; en caso de respuesta "No" indicar por qué >>>>>>>>>>>>

2015,2016 y 2017

5.17 En la tabla que encontrará a continuación asigne el porcentaje de tiempo aproximado que en su carrera usted le ha dedicado al ejercicio de las siguientes materias:

Materia	% Litigio (tribunales)	% Despacho (consulta en oficina)
Civil		
Comercial		
Penal		
Laboral		
Tributario		
Inmobiliario		
Corporativo		
Familia		
Niños, Niñas y Adolescentes		
Medioambiente		
Propiedad intelectual		
Bancario		
Regulación		
Aeronáutico/Marítimo		
Administrativo		
Constitucional		
Otra(s):		
TOTAL	100%	100%

5.18 En su ejercicio profesional como abogado(a) de los tribunales de la República qué porcentaje aproximado de casos ha llevado usted en cada instancia judicial?

Instancia	% Porcentaje
<i>Juzgado de Paz</i>	
<i>Primera Instancia</i>	
<i>Cortes de Apelación</i>	
<i>Suprema Corte de Justicia</i>	
TOTAL	100%

5.19 Nombre tres (3) personas asociadas a usted que puedan dar testimonio acerca de su capacidad y habilidad profesional.

Nombres y Apellidos	Detalles de contacto (teléfono, dirección y correo electrónico)
----------------------------	--

Parte 6 Informaciones personales y profesionales especiales.

6.1 ¿Está usted en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos?	
☒ Sí ☐ No <i>En caso de respuesta "No" detallar ></i>	
6.2 ¿Tiene usted personalmente o alguna compañía de la cual sea partícipe, causa judicial pendiente de decisión en algún tribunal nacional o extranjero?	
☐ Sí ☒ No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i>	
6.3 ¿Ha sido usted condenado por infracción penal en algún tribunal nacional o extranjero?	
☐ Sí ☒ No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i>	
6.4 ¿Existe algún motivo por el que alguien pueda considerar que de usted ser seleccionado(a) alguna situación o condición suya genera incompatibilidad ética para el desempeño de sus funciones?	
☐ Sí ☒ No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i>	
6.5 ¿Alguna vez le ha sido negada, suspendida temporalmente o cancelada una visa emitida por algún gobierno extranjero?	
☐ Sí ☒ No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i>	
6.6 ¿Alguna vez le ha sido negada la entrada a otro país?	
☐ Sí ☒ No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i>	
6.7 ¿Alguna vez ha sido usted deportado(a) desde otro país?	
☐ Sí ☒ No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i>	
6.8 ¿Pertenece usted a alguna carrera de servicio público que concluya con un régimen de pensión? (e.g. carrera judicial, carrera civil, carrera diplomática, etc)	
☐ Sí ☒ No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i>	
6.9 ¿A lo largo de su carrera profesional o pública ha sido sometido(a) a algún proceso disciplinario?	

6.17 ¿Ha sido usted hospitalizado(a): 1) debido a algún trauma físico, enfermedad, condición física o mental, adicción a drogas o alcohol o 2) se ha visto imposibilitado(a) de trabajar por más de 10 días debido a algún trauma físico, enfermedad o adicción a drogas o alcohol?

[illegible]

6.18 ¿Posee usted algún tipo de limitación visual, auditiva u otra física o mental que pudiera afectar su habilidad de ejercer la función de juez(a)?

[illegible]

6.19 ¿Alguna vez y por cualquier medio ha usted expresado ideas que justifiquen cometer actos reñidos con la ley y en particular de violencia, o que pudieran incitar a otras personas a cometerlos?

☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar >>

6.20 ¿Alguna vez se ha involucrado usted en cualquier actividad que pudiera indicar que no puede ser considerada(o) como persona de buen proceder?

☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar >>

6.21 ¿Existe algún vínculo de parentesco, afinidad o amistad entre usted, su cónyuge o algún familiar y alguno de los miembros del Consejo Nacional de la Magistratura?

☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar >>

6.22 ¿Alguna vez ha sido usted demandado por pensión alimentaria?

[illegible]

[illegible]

Actualmente me encuentro desvinculado de la organización, debido a que mi condición de juez suplente del presidente del Tribunal Superior Electoral me impide la militancia política partidaria. (Ley 29-11, Art. 6, Párrafo II y Art. 6 de la Ley 33-18 de Partidos, Agrupaciones y Movimientos Políticos).

La militancia política es un ejercicio constitucional noble y responsable (Art. 43 y 47 de la CD), que no puede impedir el derecho constitucional de optar por un cargo en la Administración Pública (Art. 22 de la CD), por lo que para evitar conflicto de intereses, la ley produce la desvinculación automática del funcionario elegido a un cargo de alta responsabilidad pública (Art. 6 de la Ley No. 33-18).

☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar >>

7.1 Si existe alguna información adicional que usted desea sea considerada en su aplicación favor hacerla constar en este espacio (no más de 700 palabras). Igualmente, cualquier respuesta que no pudo completar en los espacios provistos para las mismas puede agregarla antecediendo el número de la pregunta.

La función esencial de un Estado que se declara social y democrático de derecho, consiste en proteger los derechos de las personas, el respeto de su dignidad y la obtención de los medios que le permitan perfeccionarse de forma igualitaria, equitativa y progresiva, dentro de un marco de libertad individual y de justicia social, compatibles con el orden público, el bienestar general y los derechos de todos y todas.

Al Poder Judicial le corresponde administrar el sistema de justicia nacional. Es el responsable de la función judicial, la cual consiste en dirimir los conflictos en todo tipo de procesos, juzgando y haciendo ejecutar lo juzgado, e implica la sujeción de este poder al Derecho; ya que los tribunales no pueden ejercer más funciones que las que las atribuidas por el ordenamiento jurídico.

Ahora bien, resulta que tanto la Suprema Corte de Justicia como los demás tribunales que conforman parte del sistema de administración de justicia junto a otros actores importantes como el Ministerio público y los demás actores auxiliares de justicia. De ahí se puede colegir el papel clave que desempeña el juez en el sistema de justicia, en palabras del jurista Francesco Carnelutti: “El juez es la figura central del Derecho. Un ordenamiento jurídico se puede pensar sin leyes, pero no sin jueces”.

Al analizar los indicadores de percepción social respecto al desempeño de los actores judiciales, ofrecidos por Barómetro Latinoamericano, encontramos que, en el periodo 2007-2009 se produjo un aumento en el porcentaje de confianza en la justicia dominicana, no obstante, en el año 2010 se produce un descenso drástico de 38 a 17 %, percepción que no mejoró al año siguiente, cuando descendió a 16%.

En los años siguientes la situación no ha reflejado cambios importantes, debido a que el nivel de conflictividad social ha ido en aumento y la carga procesal excesiva no ha permitido una respuesta apropiada, considerando las limitaciones presupuestarias impuestas por las circunstancias económicas prevalecientes en nuestra economía.

Respecto de las reformas en el sector justicia dominicano se destacan dos momentos: La reforma constitucional de 1994 y la reforma constitucional de 2010. Con la promulgación de la Constitución de 2010 se produjeron cambios en el sistema de justicia, dentro de los cuales cabe mencionar la creación del Consejo Nacional de la Magistratura, el Consejo del Poder Judicial, el Consejo del Ministerio público, la creación del Tribunal Constitucional y la designación de sus jueces, el cambio de administración de la Suprema Corte de Justicia y la creación del Tribunal Superior Electoral, entre otros. Han transcurrido más de nueve años desde la reforma constitucional de 2010 y el país ha cosechado frutos importantes en materia de justicia, independientemente de los desafíos pendientes que aún quedan por resolver.

El Poder Judicial en la República Dominicana hoy exhibe importantes logros que nos deben motivar a preservarlos y fortalecerlos, para estar en condiciones morales de adentrarnos en los nuevos desafíos que nos reclama el desarrollo al que todas y todos aspiramos.

Ser optimistas en las actuales circunstancias es necesario para ser eficaces en el desempeño de la tan alta responsabilidad que impone el rol de juzgador.

(519 palabras)

Parte 8 Declaración

Por medio de la presente, quien suscribe hace formal solicitud para ser considerado(a) como postulante a la posición de magistrado(a) o juez(a), en la(s) instancia(s) identificada(s) en el encabezado de este documento. La información que he provisto es completa y verdadera. También declaro que la fotografía sometida en este documento es una fiel representación de mi apariencia física actual. Confirmando, que si antes de la decisión sobre mi aplicación hay algún cambio en mis circunstancias personales relacionadas con esta aplicación, lo habré de informar al Consejo Nacional de la Magistratura (CNM) lo antes posible.

Estoy consciente de que cualquier información que previamente sepa es falsa, o que no crea sea verdadera será considerada como una falta grave en el proceso de aplicación. También soy consciente de que mi aplicación será automáticamente rechazada si anexo un documento falso, miento o reservo información relevante para este proceso. Igualmente soy consciente que de utilizar algún documento falso mis datos podrán ser tramitados al Ministerio Público para que este proceda de conformidad con la ley.

Declaro que los documentos que he provisto con esta aplicación son genuinos y que mis declaraciones en ella son verdaderas. Entiendo que el CNM podría hacer revisiones razonables para confirmar la certeza y autenticidad de la evidencia que he aportado y los documentos que he sometido con esta solicitud. También entiendo que el CNM puede hacer verificaciones sobre las instituciones, gobiernos y personas de las que hago mención en este documento.

Comprendo que podrían requerirme mis huellas digitales y una fotografía de mi rostro (datos biométricos) como parte del proceso de aplicación. Si me negara a ello, mi aplicación podría ser invalidada, y de ser así, no considerada posteriormente.

Entiendo que los datos provistos en esta aplicación serán manejados y almacenados por el CNM de manera segura y respetando la confidencialidad de aquella información íntima contenida en la Parte 6.13, 6.14, 6.15, 6.16, 6.17 y 6.18 de esta aplicación pero que la misma podría ser hecha pública de acuerdo a lo establecido en la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública y compartida con organismos de seguridad del Estado u otras entidades de manera que el Consejo pueda llevar a cabo su misión. YO también entiendo que la información aportada por mí o cualquier otra información sobre mí proporcionada por cualquier persona o institución durante el proceso de aplicación podría ser compartida con mi(s) empleador(es) u organismos de seguridad del Estado para fines de verificación.

YO estoy al tanto de que si existiere alguna información que no quisiera sea compartida con mi(s) empleador(es) se lo informaré al CNM a través de una carta anexa a esta solicitud conteniendo documentos y razones que avalen mi negativa. Si tal solicitud de mi parte limitare la posibilidad del CNM para hacer diligencias legítimas, mi aplicación podría ser rechazada.

Entiendo, que el CNM hará una preselección de entre las aplicaciones que reciba para evaluar públicamente a sus titulares. Entiendo que en aras de la eficiencia, economía y celeridad del proceso de selección cuando el CNM se vea frente a aplicaciones con similares características, apreciará subjetivamente entre los(as) postulantes cual sería el(la) que mejor podría desempeñar la función a ocupar, rechazando a los(as) demás postulantes sin la obligación de responder cada solicitud de manera individual.

YO declaro, que la información aportada en este cuestionario es correcta y fiel a mis conocimientos y creencias. Autorizo formalmente al Consejo Nacional de la Magistratura a procesar la información suministrada por mí.

Nombre(s) y apellido(s): Marcos Antonio Cruz García	Firma:
	Fecha: 26-02-2019

Parte 9 Documentos de soporte

Por favor asegúrese de someter toda la documentación relevante que usted desea que el Consejo Nacional de la Magistratura examine cuando considere su aplicación. El listado que encontrará debajo es sólo una guía. Sólo los documentos marcados con un asterisco DEBEN ser suministrados (documentos esenciales). La provisión de ciertos documentos no asegura que usted será seleccionado(a) por el Consejo. Es su decisión cuales documentos NO esenciales usted suministra.

Es mejor explicar por qué no ha sometido un documento esencial que someter uno falso. Su aplicación será automáticamente rechazada si utiliza un documento falso, miente o se abstiene de proveer información relevante.

Listado de documentos:

- Acta de nacimiento;*
- Copia de su cédula de identidad y electoral (ambos lados);*
- Una fotografía a color, tamaño pasaporte (ver especificaciones debajo);*
- Evidencia que soporte la información que ha provisto a nivel académico universitario (títulos y certificados);*
- Sentencias condenatorias o absolutorias que hayan recaído sobre su persona;*
- Certificado de antecedentes judiciales de la Procuraduría General de la República;*
- A menos que sea soltero(a), evidencia de matrimonio, unión, divorcio, separación.
- Copia de decreto que otorga exequátur para ejercicio de la profesión de abogado;
- Copia de su afiliación al Colegio de Abogados de la República Dominicana;
- Certificación de participación accionaria en compañías nacionales o extranjeras y detalle de su Registro Nacional de Contribuyente o detalles que permitan identificar la compañía en el extranjero. (Ver pregunta 5.13).
- Últimas tres (3) declaraciones de impuesto sobre la renta ante la Dirección General de impuestos Internos (DGII) (Ver pregunta 5.16).
- Certificación médica de diagnóstico y tratamiento de condición de salud o enfermedad (Ver pregunta 6.13, 6.14, 6.15 y 6.16)

Su fotografía debe ser:

- A color;
- Tamaño de pasaporte;
- Reciente y representativa de su apariencia actual, mostrando su rostro completo de frente, sin sombrero, lentes de sol o cualquier otro aditamento que obstruya su rostro
- Tomada contra una superficie blanca y lisa de manera que sus características sean claramente distinguibles del fondo;
- Impresa sin brillo en papel blanco de fotografía (sin marcas de agua ni relieve);

Las fotografías que no cumplan con estos estándares serán rechazadas y podría causar que la consideración de su aplicación se retrase o sea rechazada.